



Federación Andaluza de Espeleología
Espeleosocorro Andaluz



El Jerez de la Fra. a 27 de diciembre de 2018

Por la presente se convocan las **pruebas de acceso 2019** al grupo especialista en rescate en cavidad y cañones de la Federación Andaluza de Espeleología, **Grupo Espeleosocorro Andaluz**.

Esta convocatoria está sujeta a las bases generales que se publicarán junto con este documento en la página web de la FAE: www.espeleo.com

La forma y los modelos de inscripción vienen descritos en las bases generales de la convocatoria.

Los plazos de la convocatoria son:

- Plazo de inscripción: se abre a partir del 28 de diciembre de 2018 y se cerrará el próximo 28 de enero de 2019. La documentación deberá presentarse debidamente cumplimentada en fecha a través de correo electrónico a la siguiente dirección: fae@espeleo.com
- Listas provisionales de admitidos/as a las pruebas de acceso: 29 de enero de 2019. Se podrán hacer alegaciones a las listas provisionales hasta el 30 de enero de 2019 inclusive.
- Listas definitivas de admitidos/as a las pruebas de acceso: 31 de enero de 2019.
- Las pruebas serán presenciales y tendrán lugar el día 2 de febrero a partir de las 9:00h en el albergue de la FAE en Villaluenga del Rosario, Cádiz. La finalización de las pruebas están supeditadas al número de candidatos/as presentados/as existiendo la posibilidad de ampliar la convocatoria al 3 de febrero si fuese necesario.



Federación Andaluza de Espeleología

Espeleosocorro Andaluz



Para la realización las diferentes pruebas será imprescindible llevar bolígrafo y equipo completo y homologado de progresión vertical de espeleología. Dicho equipo debe estar en perfecto estado de mantenimiento. La organización efectuará una revisión de los mismos antes del inicio de las pruebas rechazando aquellos que no reúnan dichas condiciones.

Los resultados se publicarán en la misma página web antes del 13 de febrero de 2019.



Bernardo Orihuela Gallardo

Director ESPELEOSOCORRO ANDALUZ